

Acta de la Junta General Ordinaria del Ateneo de Madrid del 31 de enero de 2022

COMIENZA LA GRABACIÓN DE AUDIO DE LA REUNIÓN, QUE QUEDARÁ ARCHIVADA POR LA SECRETARIA PRIMERA

En Madrid, a 31 de enero de 2022, se celebra, en su domicilio social, a las 19.35 h en segunda convocatoria, la Junta General Ordinaria de Socios, previamente convocada por la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid.

Abre la sesión el presidente agradeciendo su asistencia a los socios. Se encuentran presentes 129 socios, de la Junta de Gobierno excusan el vocal 2º, el contador y la depositaria.

Orden del Día

- 1.º Aprobación de las actas de sesiones anteriores
- 2.º Notificación de las bajas producidas y admisión de nuevos socios
- 3.º Presentación de la Cuenta Anual correspondiente al año 2021
- 4.º Nombramiento de una Comisión Especial (art. 50 del Reglamento) compuesta de siete socios para el detenido examen de la Cuenta Anual 2021
- 5.º Petición de 50 socios sobre el funcionamiento de las secciones
- 6.º Petición de 50 socios sobre la recuperación del espacio físico autónomo de la sala del comedor
- 7.º Otros asuntos

1.º Aprobación de las actas de sesiones anteriores (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

Votación de las actas de sesiones anteriores. Se procede al nombramiento de los escrutadores, dos de la Junta de Gobierno y dos de entre los socios asistentes.

Acta de 10 de noviembre de 2021:

Votos a favor: 82

Votos en contra: 18

Abstenciones: 30

Acta de 9 de diciembre de 2021:

Votos a favor: 86

Votos en contra: 18

Abstenciones: 33

Quedan aprobados ambas actas.

2.º Notificación de las bajas producidas y admisión de nuevos socios (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

El presidente da la palabra a la secretaria primera quien informa que hay 76 nuevas solicitudes de altas. Se procede a la votación de su admisión:

Votos a favor: 107

Votos en contra: 7

Abstenciones: 29

Queda aprobada la admisión de los nuevos socios.

Informa que ha habido 47 bajas.

3.º Presentación de la Cuenta Anual correspondiente al año 2021 (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

Al no estar presente ninguno de los dos cargos económicos, toma la palabra el socio bibliotecario que estuvo en la reunión con el jefe de Administración.

Informa que se cerró el ejercicio 2021 con un superávit de 94.890,39 €.

4.º Nombramiento de una Comisión Especial (art. 50 del Reglamento) compuesta de siete socios para el detenido examen de la Cuenta Anual 2021 (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

Se nombran dos escrutadores entre los miembros de la Junta de Gobierno y dos de entre los socios asistentes.

Se presentan a la Comisión: Mauricio Escribano, Carlos Mendoza, Gonzalo Cubillo, Francisco Forte, Brígida de Fez, Alfonso Vázquez, Javier Santacruz, Javier Garilleti, Fernando Aceytón y Victoria Carvajal.

Se procede a la votación, siendo elegidos:

Carlos Mendoza Bullón con 97 votos

Gonzalo Cubillo con 96 votos

Brígida de Fez con 95 votos

Javier Santacruz con 93 votos

Javier Garilleti con 93 votos

Mauricio Escribano con 92 votos

Victoria Carvajal con 91 votos

5.º Petición de 50 socios sobre el funcionamiento de las secciones (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

El presidente da la palabra a Alfonso Vázquez quien lee un informe en el que hace referencia a una serie de artículos del Reglamento, en relación con secciones y agrupaciones. Dice que la Junta de Gobierno está realizando una serie de incumplimientos de los artículos indicados.

El presidente da la palabra a Lola Marcos. A petición de la citada socia de que su intervención conste en acta, el conjunto de la misma figura en la grabación desde el minuto 1:26 hasta el minuto 1:32.

El presidente da la palabra a Marta Sanz que como presidenta de la sección de Información y Comunicación formada con miembros de dos candidaturas diferentes, están colaborando entre todos por el buen funcionamiento de la sección.

El presidente da la palabra a Odilo Domínguez que acusa a la Junta de Gobierno de que al inicio de su mandato revocara las reuniones de secciones.

El presidente le contesta que en 2016 la Junta de Gobierno de entonces, menciona una “junta de secciones” que no está recogida en nuestro reglamento. Había “reuniones de secciones”. La Junta de Gobierno nunca aceptó hablar de una junta de secciones.

En junio o julio la Junta de Gobierno aprobó la supresión de lo que no existía legalmente, como era una junta de secciones.

En los siete meses que lleva en la presidencia no ha habido ningún problema con los actos de secciones.

El presidente da la palabra a Carlos Mendoza que invita a los socios a participar en su sección y como socio antiguo y miembro de varias Juntas de Gobierno, expresa haber recuperado la esperanza y la ilusión con la nueva Junta al volver a poner el Ateneo en el lugar que le corresponde.

El presidente da la palabra a Miguel Calvo. A petición del citado socio de que su intervención conste en acta, el conjunto de la misma figura en la grabación desde el minuto 1:49 al 1:57.

El presidente da la palabra a Marta Vázquez que indica que es cierto que la junta de secciones no existe en el reglamento, pero que cuando las secciones hablan de junta de secciones se refieren a la reunión de secciones. Las secciones son las que tienen competencia para discutir los temas propuestos y recomienda que se vuelva a poner el mecanismo de comunicación de las reuniones de secciones que se estableció en 2017. El presidente indica que se tiene relación con todas las secciones, no se ha denegado ninguna actividad solicitada por secciones. No existe junta de secciones, por supuesto las secciones se pueden reunir entre sí o todas juntas cuando quieran.

El presidente da la palabra a Isabel Pérez de Tudela. A petición de la citada socia de que su intervención conste en acta, el conjunto de la misma figura en la grabación desde el minuto 2:17 al 2:19.

El presidente da la palabra a Agapito Pageo quien indica que los principios que tiene que defender la Junta de Gobierno y la Junta General, son que las secciones elegidas democráticamente desarrollen su trabajo de manera autónoma y tengan el apoyo de la Junta General y la Junta de Gobierno que además tiene que administrar las demandas y hacer un uso eficiente de los espacios.

El presidente da la palabra a Candela Arroyo, indica que su sección de teatro no ha tenido ningún problema y que en febrero realizaran una lectura dramatizada con la intervención de Ana Belén y José Sacristán entre un gran elenco.

El presidente da la palabra a Dominica Pérez que dice que el centro neurálgico está en las secciones. Procede a la lectura de un verso.

6.º Petición de 50 socios sobre la recuperación del espacio físico autónomo de la sala del comedor (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

El presidente da la palabra a Atanas Velikov que pide autorización para tener un espacio común para uso de comedor.

El presidente da la palabra a Zita Mondéjar. Sobre la sala de comedor indica que no solo se utilizaba como comedor sino como sala polivalente y pide disponer de una sala con este mismo fin.

El presidente contesta que no tenemos permiso de las autoridades sanitarias para disponer de un espacio como el que se estaba usando como comedor, sala que no cumplía con las medidas necesarias. Por esta razón se llegó a un acuerdo con la cantina para que los socios puedan disponer gratuitamente, de 13 h. a 15 h., de un espacio con microondas.

El presidente da la palabra a Mayte Pedraza que pregunta si la antigua Comisión de Biblioteca sigue vigente. Según información que le dieron, para pedir fechas para un alquiler debía dirigirse a la Junta de Gobierno para que lo apruebe, pregunta a qué miembro de la Junta debe dirigirse. Lo mismo le dijeron para solicitar la sala de exposiciones.

El presidente contesta que las solicitudes de alquileres hay que dirigir las a Olga y al gerente, Raúl. Y si hay algún problema resuelve la Junta de Gobierno.

El socio bibliotecario contesta a Mayte Pedraza. Desde que entró en la Junta de Gobierno ha estado con la constitución de una Comisión de Biblioteca. Ha integrado a socios veteranos, socios nuevos y ha tenido en cuenta el tema de la paridad. La comisión está aprobada por la Junta de Gobierno de diciembre y pendiente de ratificar en Junta General en el momento que corresponda.

El secretario tercero indica que ha llevado el tema de prevención de riesgos laborales y que el uso de un comedor es un tema sujeto a una legislación. Se está tratando una solución para estar dentro de la ley, ya que antes no se estaba.

El presidente informa sobre las entregas de las obras. Está poniendo todo su empeño en que se acelere. La Comisión Local de Patrimonio, en la que están la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid y otros organismos que vigilan el patrimonio histórico de la ciudad de Madrid, objetó las siete cuestiones que ya indicó en la anterior Junta General. Intentó que el Ministerio de Fomento hiciera una entrega de la obra condicionada, mientras nosotros hacíamos esas reparaciones que además el Ministerio le dijo que ellos financiarían el coste de esos defectos. Este asunto llegó a la Inspección que dijo que no se entregaba la obra hasta que hubiera un informe completo de la Comisión de Patrimonio. Fueron al Ayuntamiento varias veces, también al máximo nivel, y le dijeron que era Fomento quien tenía que solucionarlo, y así estamos el Ministerio que el Ayuntamiento y el Ayuntamiento que el Ministerio. Indica que sigue insistiendo en Fomento pero por ahora no puede dar una fecha.

Continúa explicando que la Biblioteca con 304 puntos de lectura, tiene un bajo número de usuarios, como máximo unas 50 personas en época de exámenes. El Palomar está en desuso porque está afectado por la obra. Hasta que no tengamos la obra entregada no podemos habilitar una sala polivalente.

7.º Otros asuntos (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

El presidente da la palabra a Miguel Calvo que sugiere se dirijan a la autoridad municipal de distrito para consultar a quién dirigirse para poder tener un comedor.

El presidente da la palabra a Alfonso Vázquez quien sobre el comedor indica que unos socios han pedido se vote solicitar la información para tener un comedor. Continúa

diciendo que ha presentado varios informes a la Junta de Gobierno que como dice el Reglamento se tienen que leer en la Junta General, lo que no se cumple. El presidente no cumple con inaugurar el curso con un discurso. Las preguntas, si son cuestiones que se están tratando, hay que contestarlas en esa Junta o en la siguiente.

El presidente contesta a estas cuestiones. No se somete a votación la consulta para poner una sala polivalente ya que está condicionado a la entrega de las obras. Se compromete a que en cuanto hayan entregado las obras se estudiará habilitar un espacio para dicha sala.

Sobre los informes a los que el Sr. Vázquez hace referencia, indica el presidente que son 4 o 5 a la semana los que envía a la Junta de Gobierno, siempre con la misma argumentación de que todo es nulo de pleno derecho, es nula la cantina, es nulo el gerente, son nulas las Juntas Generales, son nulas las actas, todo es nulo.

Sobre su discurso inaugural ya explicó en Juntas anteriores la razón por la que no había procedido a ello. Se compromete, para dar satisfacción a quienes quieren escucharle , a darla.

Se levanta la sesión.